



CIRCULAR 69/20

INFORMACIÓN PARA LOS DESPACHOS PROFESIONALES **Campaña de Inspección de Trabajo y Seguridad Social** **para los despachos profesionales**

Desde la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Alicante se ha iniciado una campaña donde se contactará con los despachos profesionales para comprobar que se están cumpliendo con los procedimientos de actuación para la prevención del Covid-19, según las medidas estipuladas por las empresas de Prevención de Riesgos Laborales.

Con la finalidad de adecuarse a la normativa, los despachos profesionales deberán ponerse en contacto con su Servicio de Prevención con el fin de seguir el procedimiento de actuación frente a la exposición al Covid-19.



Colegio
Administradores de Fincas
Alicante

CRISIS COVID 19
ATENTOS A TUS NECESIDADES